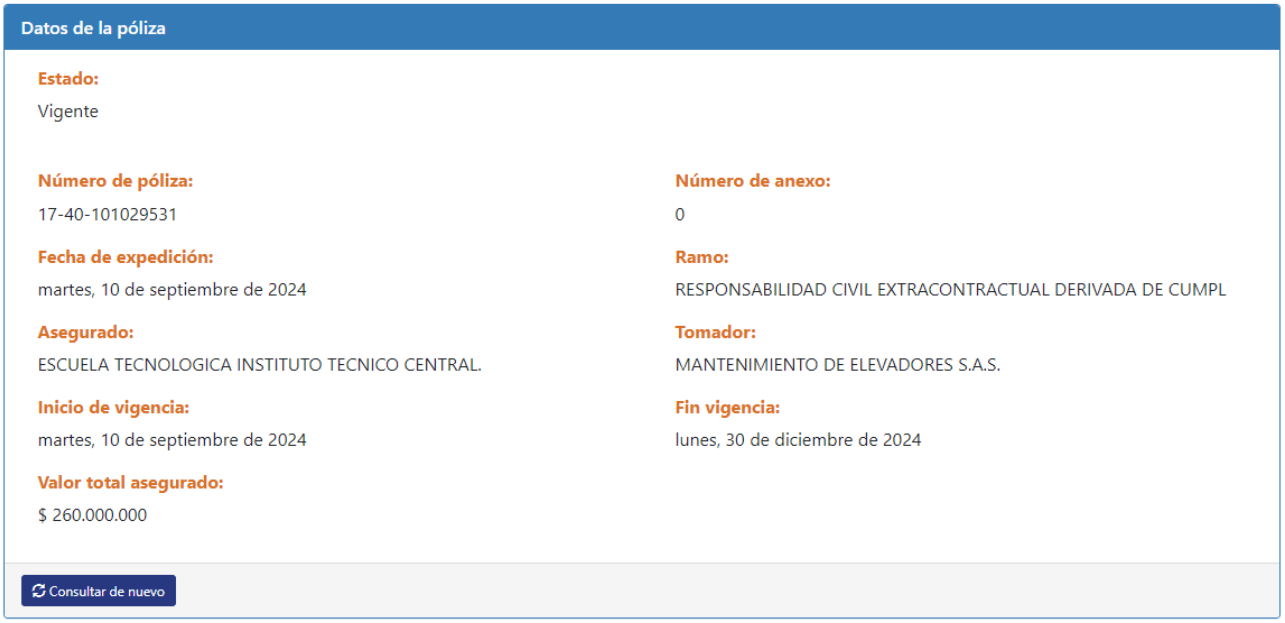
ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRATO No. 343-2024

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con el Contrato **No. 343-2024**, suscrito con **MANTENIMIENTO DE ELEVADORES S.A.S.** en su calidad de Contratista, cuyo objeto es: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS (2) SISTEMAS DE TRANSPORTE VERTICAL - ASCENSORES, UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA UPK - SEDE TINTAL".**

En consecuencia, se aprobó, el día 11 de septiembre de 2024, la Póliza de Seguro de Responsabilidad civil extracontractual, a favor de Entidades Estatales, allegada por el contratista, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en el Contrato Citado **No. 343-2024.**

NO. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE (D,M,A)	HASTA (D,M,A)	
17-40-101029531	10/09/2024	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10/09/2024	30/12/2024	$260.000.000

Se deja constancia que la presente póliza fue consultada en la página https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/ arrojando como resultado la consulta la imagen que se adjunta al presente escrito.



En cumplimiento a la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021, expedida por Colombia Compra Eficiente y la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para constancia se firma el día 16 de septiembre de 2024.

HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA
RECTOR

Anexo: Póliza N° 17-40-101029531
Proyecto: Neider Olave Garcia – Profesional Especializado
Revisó: Luis Carlos Díaz D, Jurídico Contratación